

Villaviciosa

# Los ornitólogos reclaman el fin de los recorridos con perros en la ría

La presencia de canes para espantar jabalíes perturba a las aves migratorias, según el Grupo Ibérico de Anillamiento

Villaviciosa,  
Mariola MENÉNDEZ

El Grupo Ibérico de Anillamiento (GIA) insta a la consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos el “cese inmediato” de los recorridos con perros en los porreos (tierras ganadas al mar) de la ría de Villaviciosa para evitar perjuicios a las aves, al menos hasta que el proceso migratorio haya concluido.

Los ornitólogos denuncian que en la Reserva Natural Parcial del estuario maliayés se están realizando “perreos” con el objetivo de espantar a los jabalíes que frecuentan algunas zonas. La guardería aduce que tiene el visto bueno de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. Los miembros del grupo GIA han sido testigos de que estos recorridos con perros de caza se llevan a cabo en el porreo de Sebrayo bajo o de Villaverde, incluso en las zonas de uso restringido. De ahí que denuncien la situación y piden que se suspen-

da porque “esta actividad en estas fechas puede causar un grave impacto en las diferentes poblaciones de aves migratorias que realizan sus paradas para descanso y alimentación”. De hecho, estos procesos determinan que determinadas zonas de la reserva hayan sido declaradas de uso moderado, y algunas de uso restringido, por su importancia para las aves migratorias.

Vicente González Escudero, del Grupo Ibérico de Anillamiento, argumenta la relevancia de estos territorios aludiendo al Instrumento de Gestión Integrado de diversos espacios protegidos en la Ría de Villaviciosa en lo que respecta a su ámbito de aplicación. La Unión Europea designó en 2003 el estuario como Zona de Especial Protección para las Aves por su importancia ornitológica. Alude también a que precisamente la finalidad y objetivos son “favorecer la invernada y estancia de la avifauna migratoria”. Además, este Ins-

## Los “perreos”



Uno de los recorridos con dos perros de caza, en la ría. | FOTO CEDIDA POR EL GIA

► **Los “perreos”.** El Grupo Ibérico de Anillamiento (GIA) denuncia que se están realizando recorridos con perros de caza para espantar a los jabalíes en los porreos (terrenos ganados al mar) de la ría de Villaviciosa con el permiso de la Consejería de Agroganadería. El GIA pide que se suspendan para evitar perjudicar a las aves.

► **Zona protegida.** Estos espacios son esenciales para el descanso y alimento de las migratorias que se refugian en el estuario maliayés en su paso migratorio y en su invernada. De ahí la importancia de no alterar la estancia de los pájaros. Es

una zona de gran relevancia ornitológica.

► **Instrumento de Gestión Integrada.** Los ornitólogos argumentan que estos “perreos” son “totalmente opuestos al espíritu del Instrumento de Gestión Integrado de este espacio protegido”, en el que se defiende favorecer la invernada y estancia de la avifauna migratoria. Se insiste en la “importancia de evitar molestias a las aves”, principalmente en la invernada y los pasos migratorios. La importancia ornitológica de la ría llevó a la Unión Europea a declararla Zona de Especial Protección para las aves.

trumento de Gestión Integrado incluye que “dada la importancia de evitar molestias a las aves, especialmente durante la invernada y los pasos migratorios, se deberá velar por la aplicación de la regulación y especialmente las relativas a la práctica de la caza”.

Por ello, el GIA insiste en que estos “perreos” son totalmente opuestos al espíritu del Instrumento de Gestión Integrado de este espacio protegido y “causan un grave impacto en zonas de vital importancia para las aves migratorias”, insiste.